

Table with 2 columns: 'Fuera' and 'En Jerez'. Rows show rates for 'Un trimestre', 'Un mes', and 'Un año'.

El Guadalete.

Table titled 'FERRO-CARRILES' with columns for routes (e.g., Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona) and time/price.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 19 de Abril de 1893.

Núm. 41.367.

El Guadalete.

LA SESION DE ESTA NOCHE.

En otros tiempos, cuando no existía el acorchamiento moral que tanto desarrollo toma por causas que es ocioso inquirir en el momento, la sesión que esta noche ha de celebrar el Concejo jerezano sería notable.

A última hora, y como haciendo un desesperado esfuerzo para enmendar inútilmente la falta cometida, aparece, en donde siempre queda tan desmebrada la municipalidad, una especie de programa de lo que ha de ocurrir en la sesión, y el programa es digno de la empresa que en él se propone.

El pueril empeño de no considerar un hecho real y positivo lo que todo el mundo sabía y se estaba discutiendo durante dos meses; la obcecación de no querer dar valor á una circular enviada por el Presidente de la Diputación; porque no se la creyó ajustada á una rutina; buscar excusas en una fútil fórmula, cuando se había hecho alarde, con aplauso público, de rechazar un gravamen injusto y arbitrario, y, por último, encontrarse una Corporación y un pueblo burlados miserablemente por quien, á haber obrado con lealtad, pudo igualar á este Municipio con el de Cádiz y San Fernando, causas son todas para que una voz energética y viril truene en la próxima noche contra el daño y el agravio que á los jerezanos se infiere.

¿Qué significará una tardía protesta, cuando se anuncia ya la inminente llegada de los cinco ó seis guardias que por tres meses, al menos, han de pesar tanto á los contribuyentes de Jerez? ¿Contra quién irá esa protesta? ¿Contra la Diputación, cuyo Presidente, á quien se presta humilde vasallaje, sólo ha sabido ser activo para salvar á sus dos ciudades predilectas? ¿Contra los Diputados á quienes, si avisaron aquí á tiempo, no se les hizo caso? ¿Contra los Ministerios que han entendido en la organización de la nueva compañía, y que apoyados en un precepto legal, exigen inexorablemente que se cubra el gasto que aque-lla ocasiona, cargándose los cupos del inmueble y el subsidio? ¿Qué baldía protesta es la que puede librarnos del perjuicio que conscientemente, puede decirse, se nos ha echado encima? La protesta será otro huero formulismo, como el empeñarse en no considerar de oficio aquello que por querer darle tan ocioso nombre va á costarnos tan caro. Protestarán los protestantes contra sí mismos, y quizás entonces la opinión les sería misericordiosa.

Aquí no hay bríos para la única protesta que procede, y es la que, por la burla patente que Jerez sufre, debe dirigirse exclusivamente contra el Sr. del Toro, contra aquel que cuando oficiaba de opositorista convencional pedía caminos y obras públicas, con voz campanuda, y rechazaba la ración de plomo que se quería recetar á los pueblos para dejarlos limpios de anarquistas. El Presidente de la Diputación, por el cargo que ejerce, y por la autoridad indiscutible que en esta época de rebajamiento le otorgan los que sólo por dar ese calificativo llenan de todo el nombre de liberales, es el verdadero responsable de cuantos males ocurren en la administración provincial. Levantar, pues,

bandera de independencia, exigirle que pague lo que tan injusta é irrisoriamente á Jerez se le reclama, es lo que cumple á los que, representando á la ciudad, no tengan culpa de las negligencias ni de las deslealtades.

¿Habrá, pues, una voz resuelta y firme que sea eco en el seno de la Corporación popular de la razón, de la justicia y de la dignidad del pueblo jerezano? Ya lo veremos.

EL FIGUIG Y EL FERRO-CARRIL DEL SAHARA.

Un telegrama recibido días pasados anunciaba, por centésima vez, que una columna francesa había penetrado en el Fiquig. Esta noticia, no confirmada ahora, puede serlo algún día. En previsión de los acontecimientos que con este pueden relacionarse, exponemos, con datos tomados sobre el terreno, la situación de Fiquig, su verdadera importancia militar y las razones que puede tener Francia para desear la posesión de aquellos oasis.

Conveniente es que la opinión pública pueda, con conocimiento de causa, juzgar desapasionadamente en una cuestión que, en su día, tal vez fuese origen de reclamaciones poco convenientes entre naciones vecinas, cuyos mutuos intereses comerciales nada ganarían con tal tirantez de relaciones.

En primer término, los franceses se encuentran, desde hace más de cinco años, sólidamente establecidos en el fuerte de Ch'nin-bu-Rezz, á 40 kilómetros de Fiquig, y en el caso de intentar una acción militar sobre Marruecos, por aquella parte, las malas murallas de tierra que defienden los oasis sería un obstáculo insignificante ante la poderosa artillería francesa.

Los nuevos oasis que forman la confederación del Fiquig pertenecen á la región del Sahara, y se encuentran separados de las dos capitales del imperio (Fez y Marruecos) por la enorme muralla del Atlas, cuyos altos pasos en las divisorias de la cordillera son impracticables durante los meses del invierno.

Un ligero exámen sobre el mapa demostrará, aun al menos versado en asuntos militares, de lo absurdo que sería penetrar con artillería y la impedimenta consiguiente á un cuerpo de ejército por un país montañoso, sin vías de comunicación, cortadas por profundos barrancos, y cuyos peligrosos desfiladeros ofrecerían ventajosas posiciones defensivas al enemigo. Si á esto se añade que entre el Fiquig y Fez median más de ochenta leguas, se comprenderá la ninguna importancia militar del primero.

Unicamente, para ganar el Tafilé por el Oeste, puede servir Fiquig; pero aun en este caso, la región saharica que media entre ambas comarcas, escasa en recursos y casi desprovista de aguas potables, no dejaría de ofrecer serias dificultades para la marcha de una columna.

En suma, el Fiquig tiene alguna importancia comercial, mucha como centro político de propaganda religiosa y ninguna como base de operaciones sobre Marruecos. Hoy, los quince mil habitantes de aquellos oasis, casi en su totalidad pertenecientes á la tribu de los Amuz, reclaman sus derechos de súbditos del Sultan, bajo la amenaza de los franceses, pero hasta ahora han sido independientes de hecho, rigiéndose por leyes especiales y conservando desde tiempo inmemorial una autonomía completa, que no pudieron limitar los sultanes marroquíes ni los beyes oranés.

Examinemos ahora las razones que puede aducir Francia para anexionarse el Fiquig.

Después de la insurrección de Bu-Amema, de triste recuerdo para los españoles, se prolongó la vía férrea de Ain-el-Hachar, primero, hasta Kreider, después á Mecheria, y por último hasta el oasis de Ain-Sefra, situado á la entrada del Sahara y á unos 105 kilómetros de Fiquig. Con la terminación de esta línea estratégica, los Rezaimes, los Hamianes y la poderosa tribu de los Uied-Sidi-Cheij, quedaron sujetas al dominio de Francia é imposibilitadas de perturbar el Sur oranés con sus continuas insurrecciones. Solo el Fiquig queda como amenaza constante; en aquel foco de propaganda religiosa contra los cristianos se fraguan conspiraciones que repercuten entre las tribus del Sur, aun mal sometidas á la Argelia; y los agitadores y criminales que escapan á la acción de la justicia encuentran seguro asilo entre sus fanáticos habitantes.

Francia necesita el Fiquig para asegurar la tranquilidad material y moral de la Argelia, y seguramente nuestros numerosos compatriotas, primeras, ó mejor dicho, únicas víctimas en todas las insurrecciones del Sur oranés, no serán los que menos ganen en seguridad personal con la dominación del Fiquig.

Bajo otro punto de vista no menos importante, la posesión de aquellos oasis con el Tuat y Gurara, representa para Francia poder llevar á buen término una obra esencialmente civilizadora: la prolongación de la vía férrea de Ain-Sepa á través del Gran Desierto, para unir la Argelia con el alto Níger.

Si la civilización ha de penetrar algún día en el África central, derribando tiranías, de despóticas reyevuelos, suprimiendo la inicueta trata de esclavos y abriendo al comercio europeo las ricas comarcas del Sudán, el Sahara ha de ser el camino más natural para comunicar con el alto Níger, y Francia, por su colonia de Argelia, la única nación que puede llevar á cabo esta obra.

Defendamos á toda costa la integridad del verdadero territorio de Marruecos, y particularmente del Muluya, la mejor vía comercial y militar del Norte del imperio; sostenemos con tesson nuestros legítimos derechos, pero que no nos arrastre un exagerado y mal entendido patriotismo á enemistades poco razonables y perjudiciales para las dos naciones vecinas.

España, lejos de crear dificultades á la obra del ferro-carril del Sahara, debe poner,

se de acuerdo con Francia para que el proyecto se realice por el departamento de Orán, pues seguramente los españoles, que siempre marcharon á la vanguardia del Sur oranés, avanzarán hacia el Sudán con las tropas francesas y explotarán los primeros el comercio de aquellas regiones; y tal vez algunos productos nuestros encuentren salida en los mercados del África central.

Que los franceses se extiendan hacia el Sur del Sahara; que por Fiquig y el Tuat unan la Argelia con el Níger y este con sus posesiones de la Senegambia, en nada perjudicarán los intereses de España, y la civilización y la humanidad ganarán mucho con ello.

En resumen: Los oasis del Fiquig carecen por completo de la importancia militar, que sin razón alguna, se les ha concedido, y no deben ser causa de enemistad entre dos naciones cuyos intereses deben ser comunes en Europa como en África. Lejos de esto, mutuas concesiones y razonables acuerdos pueden proporcionarnos ventajas positivas.

Nuestras Chafarinas, cercanas á la desembocadura del Muluya, por su proximidad á la costa, necesitan un punto de sostén en ella; no sería difícil que en momento oportuno, con acuerdo del Sultan y mediando buenas relaciones entre España y Francia, consiguiera el gobierno de S. M., á cambio de territorios que aun no tenemos y se consignan en el tratado de Africa, establecer una factoría frente á Chafarinas, que sería la salvaguarda de aquellas importantísimas islas.

Existen antecedentes respecto á este asunto, y su favorable resolución es de tal importancia para el porvenir, que merece llamar la atención de la prensa y de cuantos se interesan por el futuro engrandecimiento de nuestra política en Africa.

J. F. DE LARA.

NOTICIAS DEL VATICANO.

La reina viuda María Pia de Portugal, que ha llegado ayer á Roma para asistir á las bodas de plata de su hermano Humberto, no será recibida por el Santo Padre, y regresará á Lisboa sin haber podido realizar el ardiente deseo que atriga desde hace mucho tiempo, de presentarse ante Leon XIII.

A propósito de esto, se recuerda lo sucedido el año 1880 cuando aquella augusta dama hizo otro viaje á la Ciudad Eterna. Entonces preguntó á monseñor Arvisi Masella, Nuncio de Su Santidad en la corte linstana, si podría ir al Vaticano.

El representante de la Santa Sede creyó fácil conseguir una audiencia del Pontífice para la reina, teniendo en cuenta que ésta iba al Quirinal á visitar á su hermano y no al rey de Italia.

A pesar de estas sutilezas, el Papa no quiso recibir á la soberana del vecino reino, y en cambio, el arzobispo Alvisi Masella fué relevado de Lisboa, obligándosele á ir á pasar dos años á Pontecorvo, su país natal, antes de obtener el capelo.

El confesor de Leon XIII es, desde hace muchos años el P. Daniell, de la orden de San Francisco, y todos los sábados, á las seis de la tarde, entra aquel en el Vaticano para cumplir con su cometido, así es que causó general extrañeza ver que la semana última había adelantado dos días su visita; esto hizo creer que el Papa estaba enfermo.

Afortunadamente no fué así. El Padre común de los fieles es en extremo preocupado, y cuando siente el más pequeño escrúpulo de conciencia, hace llamar inmediatamente al confesor para que le reciba en el tribunal de la Penitencia. Esto, y nada más, es lo que ha ocurrido el jueves último.

Dijo cierto diario italiano, que el Soberano Pontífice había recibido á la princesa de Gales en los jardines del Vaticano, y que personalmente cogiera algunas flores para hacer un bouquet, que la futura reina de Inglaterra guardaría seguramente como un precioso recuerdo.

No fué cierto. Leon XIII no bajó á los jardines, y como ha dicho hace pocos días El Correo, recibió á la esposa y á las hijas del príncipe heredero de la corona del Reino Unido en los salones del palacio.

Y á propósito de esto: los periódicos que recibimos hoy, explican satisfactoriamente las causas de que aquellas princesas se séquito no se presentarán en la recepción con los trajes que prescribe la severa etiqueta de muy antiguo seguida en la residencia de los Papas.

Hasta pocos momentos antes de la hora en que habían dispuesto salir de Roma las ilustres viajeras, no supieron que Leon XIII las recibiría en audiencia; por esto y no teniendo ya sus equipajes en un capital, se vieron precisados á presentarse ante aquel en trajes de viaje, no sin escusarse de esta incorrección que fueron las primeras en comprender é lamentar.

LOS CAMPOS EN ANDALUCÍA.

Leemos en un colega sevillano:

«Todos los días recibimos noticias nuevas acerca del inmejorable estado de los campos y cosechas en la provincia de Sevilla y en las demás que componen la región andaluza.

El último tercio del invierno ha sido un período primaveral, tanto por su agradable temperatura cuanto por las repetidas aunque ligeras lluvias, propias de la estación de las flores, que vienen á completar el desarrollo de las plantas para su fructificación.

Las siembras aparecen con una lozanía que no deja nada que desear.

El arbolado, que hace poco se le cogió su fruto, ostenta un color saludable burchando sus botones para la nueva floración, y los prados naturales se hallan cubiertos de verde alfombra, donde todos los ganados camperos satisfacen sus necesidades con largueza para la reposición de sus carnes y multiplicación de sus crías.

Como este bonancible estado es general, con muy ligeras excepciones, las esperanzas que se conciben de la próxima cosecha son también generales, y el país se repondrá de los cereales, que ya van escapando, dando lugar á la elevación de sus precios.

Con muy lig-ras lloviznas en esta segunda quincena de Abril y mes de Mayo se completará el año agrícola que va corriendo y los agricultores se repondrán de las pérdidas que en el año anterior experimentaron, así como las clases menos acomodadas disfrutarán también de los beneficios que resultan de un año fértil.

Apesar de este lisonjero porvenir, no debe fiarse todo á la Providencia y es preciso ayudar á la naturaleza con las operaciones de escarda, que, aunque costosas, son las más reproductivas.

DESDE BERLIN.

La expulsión del corresponsal parisiense de un gran periódico de Berlin, Otto Brandès, por el gobierno francés, ha producido, como es natural, extraordinaria emoción.

El acto ha sido injusto, porque no fué Brandès quien telegrafió que el hijo del presidente de la república, Mr. Carnot, tenía á go que ver con la cuestión del Panamá.

La injusticia de la expulsión se ha agravado con las persecuciones de que ha sido objeto la esposa y los hijos de Brandès.

Como es consiguiente, el gobierno alemán no está en el caso de declarar la guerra á Francia por la expulsión de un corresponsal; pero el diario oficioso la Gaceta de la Alemania del Norte, ha publicado un artículo muy violento contra la forma con que el gobierno francés permite tratar á los alemanes en Francia.

Varios periódicos franceses han atribuido al gobierno alemán el propósito de expulsar de Berlin á todos los corresponsales franceses.

Si nuestro gobierno quisiera seguir el mal ejemplo de Francia, apelaría para ello á razones mucho más poderosas que las que alegan los franceses, porque las correspondencias de la mayor parte de los periodistas parisienses que residen en Berlin, están llenas de injurias y de calumnias contra la política del gobierno alemán.

Sin embargo, se les deja vivir tranquilamente en nuestra capital.

¿Y la ley militar? Poco se sabe acerca de este punto, y lo único positivo es que la ley militar con sus 80,000 hombres de aumento que el gobierno solicita, no llegará á prosperar.

¿Se conformará el gobierno con el compromiso que el señor de Bennigsen, jefe de los nacionales liberales, le ofrece de acceder al aumento de 40,000 hombres, ó rechazará la oferta prefiriendo disolver el Reichstag?

Por otra parte, el gobierno sabe perfectamente, lo mismo que sus adversarios, que el disolver la Cámara no constituiría una verdadera solución del conflicto.

En política es difícil hacer pronósticos; pero lo cierto es que de día en día se multiplican los síntomas reveladores de que el pueblo en masa es tan opuesto á la ley militar como sus representantes en el Reichstag.

La Exposición Universal de Berlin ha fracasado; pero, en su lugar, tendremos en nuestra ciudad una Exposición nacional.

A este fin, se ha constituido un importante comité, el cual á estas horas dispone de la cantidad de dos millones y medio de marcos para atender á los gastos del certamen que se prepara.

Dentro de pocos días comenzarán los trabajos referentes á la referida Exposición, que han de proporcionar nuevos medios de subsistencia á gran número de obreros berlineses.

Berlin, Abril.

LA EXTRADICION POLITICA.

Paris 16 (215 t.)

La prensa londinense censura al gobierno francés, porque el embajador de la República incitó á Inglaterra, dándole pruebas de la culpabilidad de Francis á romper las tradiciones en materia de extradición política.

La jurisprudencia inglesa, observa Le Gaulois, establece no cursar las demandas de extradición sin pruebas de los hechos alegados.

Inglaterra creyó serias y justas las presentadas por el gobierno francés, y la abolición de Francis resulta una burla para los tribunales ingleses.

En consecuencia, se cree que se negará la extradición de Cornelius Hertz.

UN SONETO DE MÉRITO.

Entre los poetas más originales de nuestro siglo se cuenta el Sr. D. Carlos Mesía de la Carda.

Allá por el año 1864 publicó un tomito de Poetas hasta cierto punto, algunas de las cuales se han hecho verdaderamente célebres, entre otros el soneto, que no ha mucho tiempo recordaba en el Congreso el Sr. Silvela, contestando á los lacrimosos pesimismo del Sr. Nocedal.

A los versos del Sr. Mesía púsole un sabrosísimo prólogo el Sr. Valera, del cual prólogo tomamos el siguiente párrafo, en que se critica el soneto que más abajo publicamos.

Dice así el eminente crítico:

«El atrevimiento de la concepción, la novedad inesperada de las ideas y de las máximas, y lo raro, lo estupendo y lo inaudito de las ocurrencias, son dotes que resplandecen en el Sr. Mesía como en nadie. El soneto que lleva por título *Un cadáver* es la prueba más alta de lo que acabo de decir. El cadáver esta en su tumba, en conversacion interior; discurre, reflexiona, habla sobre sí mismo, con envidiable sosiego. ¡Qué maravilloso soliloquio! El cadáver, como es natural, ha perdido el tacto, la vista y el oído. Apenas hay facultad que le ponga en relacion con los objetos exteriores. Nada por lo pronto le perturba ni le incomoda. *Nada le duele ya, nada le duele.* Se halla con la más cabal salud que yo para mí no deseo. Se siente sano; más sano que nunca. ¡Qué pintura tan viva y tan verdadera de la paz del sepulcro! Pero de repente, con una transición llena de arte, inspirada, sublime, el cadáver exclama, en medio de sus tranquilas reflexiones: *¿pero á qué huele? Este ¡pero á qué huele?* vale un imperio. Aunque el Sr. Mesía no hubiera escrito más que este *¡pero á qué huele?* tendría derecho á subir á la cumbre del Parnaso. Vuelve el cadáver á reflexionar prescindiendo del mal olor. El mal olor, con todo, le saca de nuevo de sus casillas, y le hace exclamar de nuevo: *¿Qué demonio de olor ¡yo me mareo!* El olfato que el cadáver conserva para olerse á sí propio, es una concepción profunda, es un invento pasmoso, es quizá un simbolismo, lleno de misteriosas doctrinas, que no nos atrevemos á escurrir. La terrible sencillez con que termina el monólogo del cadáver, deja turulado al lector y le dá mucho en que pensar. Con el olfato, y con algo de dialéctica que tiene el cadáver aun, acaba de comprender que el mismo es quien huele tan mal; cae en la cuenta de que ya esta podrido. ¡Qué enseñanza moral no hay en este soneto! ¡Qué lección para el orgullo del hombre, y sobre todo para las personas que se perfuman ó sahumam demasiado!»

Hé aquí ahora el soneto:

UN CADAVER.

Nada me duele ya, nada me duele. Mejor que yo no se halla ser humano. Me encuentro más que bien, estoy muy sano, cosa que rara vez sucede suele.

Nada hay que me incomode, ni oigo vuela un mosquito siquiera, y ni tampoco ni tarde me levanto, ni la mano tengo á todos que dar. ¿Pero á qué huele? He perdido la vista, y nada veo. Y al morir me perdí también el tacto. ¡Qué demonio de olor! ¡Yo me mareo! Y con ello de estar debo en contacto, pues muy fuerte lo siento. ¡Ya lo creo! ¡Si soy yo que me encuentro putrefacto!

LOS DOS VIEJECITOS.

La señorita Malvina de Outreval vivía en una casa cubierta por la sombra que proyectaban lasaltas torres de la catedral.

Viejecita y arrugada, no tenía más que la fuerza precisa para ir de una butaca á otra, y se pasaba las horas muertas atizando el fuego de la chimenea con sus temblorosas manos.

No echaba de menos ninguna ventura ni sentía el pesar de la nostalgia, y esperaba con indiferencia el término de sus días.

Sola en el mundo y última de su nombre, no contaba ya los años que la iban abrumando con su peso, y hallábase reducida á la compañía de una criada tan anciana como ella y de un pobre viejo, caballero de Malta, que en otro tiempo la había adorado en Colbentz, y que, como un devoto que va á la iglesia, acudia todas las noches á casa de Malvina.

Reinaba entre ellos una amistad franca y sincera, que jamás se veía perturbada por sinsabor alguno, y uno y otro se entretenían en sus conversaciones en evocar el recuerdo del pasado.

Daba gusto verles reunidos bajo el resplandor de un quinqué, cubierto con una pantalla de encaje, y observar sus dedos huesosos, que temblaban al lanzar las cartas sobre la mesa.

Terminada la partida, Mr. de Navicourt, que así se llamaba el caballero de Malta, acercaba su butaca á la de Malvina y empezaba la conversacion.

A veces la decía el anciano con tiernas inflexiones de voz: —¿Qué cruel fué Vd. conmigo allá en nuestra juventud!

Malvina suspiraba sin contestar al principio, conviniendo al fin en que hizo mal en ponerse á tararear una canción el día que Navicourt le habló formalmente de amor.

Después confesaba lo mucho que le costó resistir á sus ruegos y encarrársen en su orgullo, como en una fortaleza.

—Qué cruel fué Vd. conmigo!—repeta el viejecito.
Y la señorita de Outeval le contestaba: —Si, pero de lo contrario tal vez no seríamos tan buenos amigos.

Y luego llamaba a la criada; se dejaba besar la mano, acompañaba á Mr. de Navicourt hasta la puerta, y mientras el anciano bajaba la escalera, sujetándose al pasamano, le decía con voz maternal: —¡Cuidado con el último escalón!

Tanto charlaron cierta noche y tantas tazas de té bebieron, que poco á poco cerráronse sus ojos y fuéronse durmiendo los dos, en medio de sus recuerdos, con la boca entrecierta y los brazos pendientes.

La criada, á quien nadie llamaba, seguía durmiendo en la cocina.

Consumiéronse las bujías, apagóse el fuego y empezó á rayar el alba, comenzando á reanudarse el movimiento natural en las calles.

La señorita de Outeval se despertó de pronto, hostezó, despepeóse y lanzó un grito de estupor al ver á Mr. Navicourt que roncaba en su butaca, con la peluca torcida y la corbata desatada.

El grito de Malvina despertó á Mr. de Navicourt, y uno y otro se miraron con una sorpresa cómica, como dos culpables cogidos infraganti por un marido celoso.

El caballero de Malta había pasado la noche al lado de la señorita de Outeval! ¿Qué diría la gente! ¡Qué escándalo! ¡Aquella mujer iba á ser la fabula de la población!

¡Malvina, la imaculada, la que en su vida había cometido un sólo pecado venial, estaba gravemente comprometida! ¿Qué pensaría la criada?

La pobre anciana lloraba, sumida en la mayor desesperación, y decía con dolorido acento: —¡Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia!

Entonces Mr. de Navicourt, despues de haberse arreglado el nudo de la corbata, exclamó en tono solemne: —Hay un medio de arreglarlo todo, señorita.... un medio de reparar.... nuestra distracción.... ¿Quiere Vd. ser mi esposa?

Malvina se estremeció y cayó en brazos de su amigo sin pronunciar una palabra.

Y por eso fué que Malvina de Outeval se casó á los ochenta y cuatro años con Mr. de Navicourt, y por eso no la enterarán con palma cuando el Señor sea servido llamarla á mejor vida.

RENÉ MAIZEROT.

Se ha autorizado á D. José Cossio, vecino de San Fernando, una caja de dinamita.

Por ocultacion de pasajeros han sido multados varios dueños de casas de huéspedes en esta capital.

Se ha registrado en el Puerto de Santa María, en los meses de Enero y Febrero, 17 matrimonios, 72 nacimientos, y 95 defunciones y 12, 99 y 75 respectivamente y en Trebujena, en Marzo 3, 20 y 35.

El alcalde de Cadiz, remite al Gobernador un proyecto como ampliacion á las ordenanzas municipales, en lo referente á las necesidades de la actual policia.

Continúan los robos de los hilos del telégrafo. Próximo á Jimena, han sustraído 250 kilos. No fueron detenidos los ladrones.

Se ha celebrado hoy el Consejo de Guerra, por los delitos de atentado é insultos á la Guardia Civil, en el Campo del Sur cuando fué trasladado de la Audiencia á la cárcel Salvochea, despues de terminar un juicio oral.

El Consejo ha pasado inadvertido. Han declarado cinco testigos. Los procesados son diez.

El fiscal ha pedido para cinco procesados lo siguiente: para Barberi que insultó de palabra á la Guardia Civil, 8 años de presidio y para Biety y Casallé, también como insultantes, 2 años y 4 meses por cada uno.

Los delitos de los procesados restantes, los califica de insultos de palabra, y pide para cada uno 6 meses de arresto.

Los defensores que han sido cuatro, han pedido la absolucion, pero consideran no estar probado que los procesados, estén señalados como autores de esos sucesos, sino por entender que son éstos, hombres que estén ocultos, acaso porque el menor de sus delitos sea el de insultar á la fuerza armada.

Entre los procesados habia algunos niños. La prueba fué larga y el curso del proceso sin interés. A las dos de la tarde se declaró secreto para deliberar.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 18 de Abril de 1893.

de cristal de color, dos abanicos, una cartera de pared, cuatro pañuelos de mano, una pulsera y aifler de plata oxidada y un juego de pipa.

D.ª Petra Orbanaja, viuda de Romero, dos abanicos con pais de gasa.

D.ª María Gutierrez de Diez, dos fruteros de porcelana, dos floreros y dos canastillos de cristal de este.

D.ª Rafaela Perez de Muñoz, viuda de Diez, una pecera grande de cristal.

D.ª Mari de Caballero de Juan, un canastillo de cristal, dos violetteros tripode y dos libros de la Imitacion de Cristo.

D. José Garcia Angulo y señora, un libro de Misa en caja.

D.ª Victorina Gonzalez, viuda de Isasi, un florero grande de cristal, un capricho de tocador con frascos para agua de olor, una canastilla de cristal, un plato y canastillo de id., dos ángeles de pasta blanca y una papelera de metal.

Tres dias faltan para que en los sobrios salones y galerias del Casino Jerezano se celebre la brillante Rifa que atrae anualmente á quanto Jerez encierra de distinguido. Los objetos regalados mudean, aun en estos dias, porque no faltan quienes, por distintas causas, no han enviado todavia sus donativos.

El Domingo, pues, se efectúa esa hermosa fiesta de la Caridad, tan llena siempre de encantos. Las dignísimas señoras que dirijen la Rifa nos consta que estan muy agradecidas por los variados objetos que les envian, y cuyo número aumenta diariamente. El éxito final colmara—asi lo esperamos—sus esperanzas, asegurando el porvenir del benéfico Establecimiento por un año más. ¿Qué mayor satisfacion que ese resultado pueden desear tambien cuantos contribuyan á tan benéfica obra?

Esperemos, pues, el Domingo como un dia henchido de impresiones agradables, y hermoso como esta magnifica y excepcional Primavera que disfrutamos.

El Domingo 30 de Abril á las diez de la mañana será la inauguracion solemne del Colegio del Sacratísimo Corazon de Jesús y Maria Santísima del Rosario, que como saben nuestros lectores ha sido aprobado por la Autoridad eclesiástica en el Convento de Religiosas dominicas del Espiritu Santo.

Los PP. de esta esclarecida Orden ocuparán el Altar y tambien tienen á su cargo el sermón, habiendo sido designado por el Superior para predicarlo el notable orador R. P. Fr. Modesto.

Terminada la solemnidad religiosa, el R. P. Presidente invertirá á las niñas que hayan sido admitidas el habito de la Orden, acomodado para las alumnas, ingresando desde luego estas niñas en el Convento.

Son muchas las niñas que tienen solicitado ingresar, y auguramos desde luego que serán muy hermosos los resultados y grandes los bienes que producirá este Colegio.

Effectuada la liquidacion de los fondos recaudados en la Kermesse, resulta un beneficio de 3.000 pesetas á favor del «Asilo de la Infancia.»

Las organizadoras de la fiesta de la Caridad, pueden estar satisfechas de los resultados obtenidos, que los pobres á quienes se destinan pagarán con bendiciones y lágrimas de gratitud.

Nos ruegan las señoras que realizaron tan noble pensamiento, manifiéstemos á cuantos han contribuido, ya concurriendo al acto, ya con sus donativos ó ya con su trabajo, que les están profundamente agradecidas por la obra que en pró de la niñez desvalida han efectuado.

Y á propósito, nos parece oportuno consignar en este sitio, que habiendo sido muchas las personas que no pudieron saborear las satisfacciones ofrecidas por la mencionada fiesta, se repita en uno de los dias festivos del próximo mes de Mayo, para de este modo contribuir con su modesto óbolo á tan piadosa y humanitaria obra.

Así nos lo han dicho muchas personas, y así lo dejamos consignado, por si es posible acceder á la pretension de los peticionarios.

Errata.—En la primera columna del artículo de fondo del Domingo anterior, penúltimo párrafo, donde dice «obligados á pagar á los pueblos» debe decir «obligados á pagar los pueblos.»

Dice un colega muy ilustrado, que en una capital de España hay un pobre vendedor de periódicos que ha hecho de su modesta industria una especie de apostolado. «Vendo periódicos católicos!—grita por las calles—¡La verdad cristiana! ¡La sana doctrina! ¡No vendo veneno! ¡No vendo esas menzuras con que se engaña al pueblo! ¡No hay más que una verdad que es Cristo! ¡Y el que no está con Cristo está contra él!»

Como consecuencia de esto, nuestro hombre recoge cada dia una buena cosecha de insultos, pero tambien recoge no poco fruto y dá una buena leccion á muchos.

Ayer por un olvido involuntario y que lamentamos no se publicó el siguiente suelto: «El Domingo á las dos y media de la tarde, se reunió el partido republicano, en número bastante considerable con el objeto de acordar la constitucion de un Centro Republicano.

En efecto, se acordó nombrar una Junta organizadora compuesta de los señores D. José Barrón, D. Félix Aranda, D. Antonio Lopez Menezes, D. Florencio Lorenzo, D. José Cossio y D. Diego Ledot, iniciadores del pensamiento, agregándose á estos los Sres. D. Manuel Lorente, don Máximo Gonzalez y D. Juan Romero, dando autorizados para redactar un proyecto de Reglamento y para que practicasen las gestiones conducentes para la instalacion del Casino Republicano.

El acta de la reunion apareca firmada por los señores siguientes:

Aurelio Otton.—Antonio Lopez.—José M.ª Perez y de Collantes.—Maximiano Nieves.—José de Vargas.—Antonio Lechuga Florido.—Carmelo Berhúete.—Mannel Doña.—Antonio Bermudez.—Diego Juan Lopez.—Manuel Lorente.—Diego de los Santos.—Ricardo Bernal.—Antonio Martí.—Pedro Perez.—Vicente Cueto.—Andrés de la Rosa.—José Sánchez.—José Iglesias.—Juan Millán Perez.—Fidel Tujas.—Ildefonso Soró.—José Perez.—Manuel Rosado.—Manuel Peña.—Félix Aranda.—Gabriel Gonzalez.—José Delgado.—Tomas de la Cuesta.—Diego Galán.—José María Isla.—Luis D. stis.—Florencio Lorenzo.—Juan Romero.—Miguel Genar.—Leovigildo Ruiz.—Joaquin Luna.—José María Facio.—Vicente Ruiz.—Maximo Gonzalez.—Por Manuel Medina y José Leon, José de Vargas.—Por Antonio Pina, J. Romero.—José Barrón.—Fermín Aranda.—Antonio Casale.—Pedro Garcia Rey.—Eduardo Fernandez.—José Montaña.—Pedro Guitarte.—Manuel Martín.—Sebastian Ojave.—Siguen las firmas.

¿Es concebible que no se haga siquiera un regular cacheo en el detestable empedrado de la calle de Argos? Las quejas que con este motivo llegan á nosotros son innumerables. ¿No querra atenderlas la Comision del ramo?

Antes de anoche tuvo lugar el acto de subasta para el servicio del riego de la carretera de Arcos durante los tres dias de la próxima feria.

La subasta quedó desierta por no haberse presentado ningun postor, lo cual dará por resultado que se haga el servicio por administracion, segun ocurrió el año pasado.

Ayer por la mañana estuviéron en Cautina el Sr. Alcalde y varios señores concejales en union del maestro de obras Sr. Barrera, examinando las calas abiertas para la exploracion del terreno donde debía emplazarse el nuevo Cementerio.

Convencidos todos de la imposibilidad de establecer la Necrópolis en aquel sitio por la cantidad considerable de agua encontrada á poca profundidad, se acordó rellenar las susodichas calas y examinar otros terrenos en aquellas inmediaciones, para conseguir el fin deseado.

Se han dado las órdenes al Mayordomo Municipal para componer roturas en los pavimentos de las calles de Gaspar Fernandez, Ancha, San Miguel y plaza de Escribanos.

Y á propósito: cuándo se resuelve el problema de arrecifar ó adoquinar la calle de Leal? Porque á la verdad; desempeñar una calle y dejarla terriza, formando un depósito de fango en el invierno y de polvo en el verano, sin atender á su mejoramiento, es una de las cosas más peregrinas que pueden imaginarse.

El público ve aquello, hace sus comentarios y sigue adelante. Pues adelante.

Por la Alcaldía de Sanlúcar se anuncia la subasta para obras de canalizacion de la plaza y Caizada de la Reina Mercedes; servicio de riego de las mismas y plaza de Alfonso XII y arrendamiento de arbitrios de feria, sirviendo de tipo las cien pesetas anuales que debe satisfacer el Ayuntamiento y las 375 que habria de abonar en los años que por sequia no pudiera utilizarse el agua de la cañeria con arreglo á las condiciones que se hallan en aquella Secretaria Municipal.

A consecuencia de una riña que sostuvieron dos sujetos en la calle de Conocedores, uno de ellos fué al Hospital despues de pasar por la Casa de Socorro, y el otro á la casilla por haber causado una herida á su contrincante.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado la creacion de un museo municipal, sirviendo de base todos los objetos arqueológicos, artísticos é históricos que posee aquella Corporacion, instalándose en el local del archivo municipal.

Pronósticos de Noherlesoom:—El domingo 23 empezarán á sentirse en nuestras regiones los efectos de la aproximacion de una gran borrasca, desarrollándose tormentas y lluvias tempestuosas, que se extenderán desde el SO. de la Peninsula al centro.

El lunes 24 adquirirá su mayor intensidad este cambio atmosférico que tendrá su centro hacia los parajes de Madara, desde donde ejercerá su influencia en nuestra Peninsula.

Habrà mal tiempo en el Océano y en el Mediterráneo, con fuertes vientos de entre O. y S., y las lluvias serán generales.

El martes 25 estará el centro de la borrasca hacia Argelia, y desde allí extenderá su accion por el Mediterráneo y por nuestra Peninsula.

Las lluvias de este dia se propagarán desde las regiones del SE. y E., donde serán más abundantes, hasta el centro, con vientos variables, predominando los de entre SE. y SO.

La borrasca del Atlántico, será de gran extensión é intensidad y producirá mal tiempo en el Océano y en el NO. de Europa. Su paso se reflejará en nuestra Peninsula el miércoles 26. Ocasionalmente algunas lluvias en el NO. y N. de España en dicho dia 26, pero en las demas regiones será poco sensible.

Los cuatro últimos dias del mes serán de buen tiempo en España.

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer dos sujetos que estaban reclamados por la autoridad judicial.

Tambien fueron detenidos otros dos sujetos que pedían linas con malas formas en la calle de Santa María en la noche anterior.

Con motivo del reciente sorteo de las obligaciones de loteria del Crédito

Foncier se ha producido en París un incidente verdaderamente extraordinario. Al comenzar el sorteo de las obligaciones, una jóven se dirigió rápidamente á la caja con una obligacion en la mano, diciendo que iba á pagar los atrasos para que su obligacion pudiese tambien entrar en sorteo. El cajero contestó que llegaba muy tarde, y negóse á recibir los atrasos.

La jóven insistió, sin embargo, con tal energia, que el cajero se vió obligado á consultar al directorio. Mientras éste discutia lo que se debía hacer, fué sorteada la serie á que pertenecia la obligacion, y el primer número que salió fué el de esa obligacion.

El directorio resolvió unánimemente, que en vista de haberse presentado la jóven á pagar los atrasos antes de comenzar el sorteo, tenia derecho al premio, que consistía en 100.000 francos.

«Sonámbula» en Zaragoza.—Formidable fué el escándalo que se desarrolló en la noche del Domingo en Zaragoza, durante la representacion, en el teatro Principal, de la ópera Sonámbula.

Cantabanla, ante un público numeroso y selecto, la eminente diva Pacini y el tenor Amati, debutante.

Al terminar el primer acto armóse gran ruido, producido por los aplausos á la Pacini y las protestas al tenor.

Al comenzar el segundo, anunció la empresa que se suprimia la parte del tenor.

El público, indignado, no dejó terminar el rondó á la diva, á quien aplaudió mucho sin embargo.

El gobernador civil se mostró parte en el litigio y ordenó se suspendiera la funcion y devolviese la empresa el importe de las localidades, que eran extraordinarios.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Hamburgo, 182 botas, 1 media y 53 cajas.

Para Génova, 1 bota. Para Tánger, 6 barriles. Para Marsella, 2 botas y 12 cajas. Para Gibraltar, 1 bota, 1 media y 1 caja.

Un banquero de la Coruña está dispuesto á satisfacer de su bolsillo particular todas las multas que el gobernador de aquella provincia imponga á las corporaciones oficiales que han dimtuido, y por lo tanto, se niegan á funcionar.

Noticias de Sevilla: Por fin se celebrará la batalla de flores, pues á los carruajes que ya hemos dicho se han inscrito para tomar parte en ella, debimos agregar los de la señora viuda de Rodriguez, D. Manuel Vazquez, D. Bernabé Sanchez Dalp, D. Manuel Gomez de la Barrera, D.ª Angéles Aguirre; D. Manuel Tobia, D. Ramon Fuentes Canillana y D. Rafael Leon.

—Hoy llegará á esta ciudad el ex-alcalde de Madrid señor conde de San Bernardo en compania de su distinguida esposa.

—Ha llamado grandemente la atencion de los aficionados, que han concurrido estos dias á la Exposicion de ganados, entre otros, un caballo hispano-árabe sentimental, castaño, del señor Marqués de Gandul.

Atraida por la fama que en pocas horas adquirió el caballo expuesto, fué á verla el sábado último S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta Duquesa viuda de Montpensier, diciéndole grandes elogios.

Tambien estuvieron examinándolo los Sres. Capitan general, Gobernador y muchísimos aficionados y entusiastas propagadores de la cria caballar.

—Ha dejado de existir el Sr. D. José Frada, uno de los socios de la acreditada casa de útiles de escritorio y papel, Orozco y Prada, persona muy estimada en Sevilla.

—Ayer regresó á Sevilla, el diputado á Cortes, Sr. Rodriguez de la Borbolla.

—Anteanoche á las siete tuvo fatal desenlace la enfermedad que aquejaba á nuestro amigo D. Ramiro Franco y Pacheco, antiguo corresponsal de «La Ilustracion Española y Americana.»

El Sr. Franco y Pacheco era persona muy respetada y querida en Sevilla y su muerte es muy sentida por sus numerosos amigos.

Ya hace tiempo que la brea producida empíreamtíco é indigesto ha caído en el descrédito que merecia; légalate ahora la vez á las emulsiones de aceite de higado de bacalao, que no bastan á sostener reclamos diarios; la razon es que todo el mundo sabe la pobreza de las tan cacareadas emulsiones, en aceite mientras que el Morrhuol de Chateaufort contiene los principios activos del aceite moreno, el más rico en materia medicamentosa, y representa 25 veces su peso de aceite.

Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos á que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo á los teatros, los bailes y las reuniones de invierno, hay que acudir á tiempo para que esa debilidad no degeneren en anemia, y tomar el Vino ó Jarabe de Quina ferruginoso de Grimaut y C.ª que por su intima combinacion del fosfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo su alterada salud.

De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsion Scott». Gibraltar 25 junio 1892 Hace algun tiempo que vengo empleando la «Emulsion Scott» para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparacion gran eficacia y de mucha más fidelidad administracion, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable.

—Piídase en las principales farmacias, droguerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puerta de Ibañeta, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Variedades.

CHISPAS

De la lisonja al arrullo entre sedas ha crecido tu cuerpo, que envidia dá; pero no muestres orgullo, que un gusano te ha vestido y otro te desnudará.

El mundo es una posada que Dios quiso colocar en la senda cuyo limite llamamos eternidad. La posadera es la dicha que todos buscando van, y que con todos alegre, provocativa y locuaz, cobra por adelantado al humilde y al leal, y á quien lo merece menos mejor hospedaje dá.

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

A la sesion de hoy de la Junta Provincial de Instruccion Pública, asistieron los Sres. Oliveros, Medina, Garcia Ramos, Bethancour, Lopez Aguilár, Rubio y Diaz y presidiendo el Sr. del Toro.

Hé aquí lo acordado: Hacer numerosos nombramientos de maestros.

Designar los maestros que en union de la Junta local de Grazalema, formen el Tribunal de examen del aspirante al calificado de aptitud, D. Cristóbal Rodriguez y D. Antonio Chacon.

Informar favorablemente varios expedientes de permutas. La sesion terminó á las cuatro.

Para el Jueves está citada la Junta Municipal de Asociados, para tratar de las inclusiones y exclusiones en el Censo.

Los republicanos tienen pedida la inclusion de más de mil y pico de vecinos.

El resultado del alarde de causas por Jurado, celebrado ayer como dijimos, alcanza al número de 46.

Se están formando los estados definitivos de la riqueza oculta, de los resultados alcanzados en toda la provincia, pero aun, á pesar del tiempo transcurrido, no se conocen los datos exactos.

Algunos Ayuntamientos no han remitido bien instruidos los expedientes, y para llenar los requisitos que faltaban se está invirtiendo todo el tiempo transcurrido.

El ministro no cesa de pedir telegraficamente datos.

Se anuncia de nuevo la subasta de la fragata Navas de Tolosa, para el 4 de Mayo próximo.

El Ayuntamiento de Benaceaz, ha quedado constituido en esta forma: Alcalde, D. Ildefonso Romero Valero.—Primer teniente, D. José Mateos Rodriguez.—Segundo teniente, D. Alonso Orellana Rodriguez.—Regidor, D. Canido Fernandez Rios.—Concejales, D. Juan de los Santos Alvarez, D. Juan Mateos Tenorio, D. Domingo Sanchez del Puerto, D. Juan Puerto Lamela, D. Juan Fernandez Hidalgo y D. José Aragon Jimenez.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 18 DE ABRIL DE 1893.

Temperaturas.

Table with meteorological data including columns for 'A CUBIERTO', 'A LAS 12 HORAS', 'Máxima', 'Mínima', 'Mínima radiacion terrestre', 'Sol', 'Sombra', 'Radiacion solar', 'A LAS 12 HORAS', 'EN LAS 24 HORAS', 'Tension del vapor de agua', 'Estado higrométrico', 'Presion barométrica á 0 grados', 'Evaporacion en m. m.', 'Lluvia en m. m.', 'Sol', 'Sombra', 'm. m.'

Memérides:

DIA 19 DE ABRIL.

303.—Triunfo de San Vicente en Colibre. 1529.—Jura del Rey Felipe II en San Gerónimo de Madrid. 1815.—Nace en Lezo (Guipúzcoa) el eminente literato y dramaturgo D. Eugenio de Ochoa.

DONATIVOS

PARA LA RIFA DEL SALVADOR.

D.ª María del Carmen Sanchez Ossorio de Castañeda, un plato de cristal para flores, una caja de papel y sobres y un pulverizador.

D.ª María del Rosario Sanchez de Garcia, un mariposero de cristal, seis copas de licor y una batea.

D.ª Victoria Parada de Trillo, un cenicero y una batea japonesa.

D.ª Margarita Sanchez Ossorio y Salas, un centro de cristal para flores.

D. M. M. dos floreros celestes y una pila de biscuit.

D.ª Carmen Sanchez de Lamadrid de Duran, una mesa con plato pintado en zinc.

D.ª Concepcion Marin de Campoy, un cuadro pintado.

D.ª Carmen Riquelme de Lassalleta, una pila de agua bendita de peluche celeste.

D.ª Rita Remero, viuda de Gomez, dos esterillas para pared y una caja japonesa. Sra. María Viana, un corte de traje de batista, un cuadro de metal, una caja de jabon, otra id. con sobres y papel de cartas, una batea y un canasto de cristal.

D.ª Luisa Gonzalez de Agreda, un capricho para flores y un canastillo de cristal.

D. Carlos de Paul, una papelera japonesa, una caja de id., una polvera con pié, un juguete florero, un dedal en peluche y biscuit y una batea. D. Mariano de Lassalleta, un cuadro pintado, con marco dorado. D. José del Rio y Vazquez, (Sastreria) cuatro carteras de porcelana para pared y canastilla de alambre. D. J. P. M., una caja de caracoles y conchas. Miss Bestwick, un centro y dos floreros de porcelana. D.ª Rosario de Angulo, viuda de Garcia Perez, y D. Juan Garcia Angulo, un plato

Anuncios de interés.

NOVEDAD. Cortinas-Persianas Y TRANSPARENTES. LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERERÍA).

Se hallan pendientes de arrendamiento y se desea colono, de San Miguel en adelante, para las fincas «Rancho de las Palomas», de cabida 370 fanegas de tierra labor, con caserío y algún arbolado, con buenos abrevaderos.

PÉRDIDA. La de un anillo en forma de culebrita con un brillante en la cabeza, que se extravió el Viernes 14 en el Hipódromo de Caúlina. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Subasta voluntaria. Por acuerdo de los herederos de D.ª María del Rosario Guillén, se vende la casa situada en esta ciudad, calle de Gaitan, núm. 3, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el día último del presente mes de Abril, en el estudio del abogado D. José Luqué y Beas, calle Higuera, número 14.

DESDE SAN JUAN. en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plaza). Consiste de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE. Un piano vertical inglés, y parte de un mobiliario. Juana de Dios Lacoste núm. 14, de una a cuatro de tarde.

Se arriendan ó venden las verbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3.

COKE Y CARBONCILLA a 250 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

SE VENDE una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 18 ABRIL DE 1893. Servicio para el día 19. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 18. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Includes rows for Ganado vacuno, Lanar, Mañohos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del Distrito de Santiago de esta ciudad, ante mi dictada en expediente juicio verbal que se sigue ante dicho Juzgado sobre cobro de reales, se subasta por el término ordinario, varios muebles de casa, que han sido apreciados en la cantidad de doscientas noventa y siete pesetas. Se ha señalado para su remate el día veinte y ocho del corriente mes y hora de las ocho de su mañana en los estrados de este Juzgado, calle de las Armas; y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las doterteras partes de su precio, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España, el diez por ciento de la cantidad del precio.—Jerez de la Frontera y Abril 18 de 1893.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince días, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, se publica la subasta del servicio de bagajes para las clases civiles y militares. El remate se verificará por el año económico de mil ochocientos noventa y tres a noventa y cuatro, a la baja de los tipos y con sujeción a las condiciones establecidas que se hallarán en el manifiesto en la Secretaría municipal. El acto de la subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento del plazo si no fuere feriado, pues si lo fuera se efectuará en el inmediato.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Desde mañana miércoles 19 del corriente, y como en los años anteriores, queda abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de once de la mañana a una de la tarde, el registro para la concesión de terrenos en el Real de la Feria de ganados en Caúlina, a las personas que deseen instalar en el mismo tiendas ó establecimientos de cualquier género. Queda prohibido levantar puestos fuera del Real ó sea en los puntos donde se sitúa el ganado, hasta la víspera del primer día de feria, debiendo obtenerse para ello el competente permiso. Y se hace público por medio del presente edicto, para comun inteligencia. Jerez 18 de Abril de 1893.—M. García Pérez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Matrimonios. Ninguno. Defunciones. José María Vazquez Naranjo. Catalina Carrasco García. Manuel Juan García Jimenez. D. José Toro Medinilla. D.ª Jeanne Maria Mauvoisin Mauvoisin. D. Francisco Baquero Ruiz. D.ª Carmen Gonzalez. D. Joaquin Gonzalez Picazo. D.ª Antonia Gil Castro. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Matrimonios. D. Juan Giraldo Zaldívar con D.ª Carmen Holgado García. D. Fernando Velez Ruiz con D.ª Milagros Duran Perea. D. Manuel Cardoso Ortega con D.ª María Jesús Gonzalez Entelo. Nacimientos. José Bonate Santos. Salvadora Chacon García. Juan Manuel Gonzalez Medina. Defunciones. D. Juan Medinilla Tamayo. D. Matias Gomez Melendez. D.ª Leonor Narbona Soto. D. Sebastian Avalo Piñero. D.ª María Jesús Mateo Jimenez.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - Hermanitas de los Padres. MAÑANA.—RR. de la Enseñanza. SANTO DE HOY.—San Vicente, mr. MAÑANA.—Santa Inés de Monte-Pulciano vg. IGLESIA DEL ASILO DEL SR. SAN JOSÉ. Hoy continúa a las seis y media de la tarde, el solemne anual Septenario al Patriarca Bendito Señor San José, titular de esta iglesia, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramento. El Domingo 23, solemnidad del Patrocinio del Glorioso Patriarca, a las diez y media de la mañana será la función principal, pronunciando el panegirico el dicho señor canónigo; terminándose por la tarde, con Bendición y reserva. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La venerable y antigua Hermandad de San José establecida caóticamente en dicha Iglesia, dedica al Santo Patriarca su titular, un solemne setenario, dando principio después del Rosario de oraciones, estando manifiesto durante el ejercicio Sn Divina Majestad, y habrá sermón todas las noches, a cargo de los RR. PP. Dominicos. El Domingo 23, último día del Septenario, en el que la Iglesia celebra la fiest del Patrocinio del Santo Patriarca, a las once de la mañana se dará principio a la Misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramento, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusion de los ejercicios de la noche. El sermón está a cargo del Reverendo P. Fr. Modesto Franco.

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid del día 17. Los carlistas están demostrando, si no gran amor al sistema parlamentario, porque hasta ese punto no han llegado todavía en su evolucion política, mas interés que ningún otro partido en la discusion de actas. Ellos han solicitado vistas públicas de todas las actas correspondientes a los distritos donde aparecen derrotados, y a esas vistas concurren desde el jefe del partido, señor marqués de Cerralbo, hasta los que ocupan lugar más modesto en las filas del partido y se encuentran en Madrid. El interés ha llegado a tal extremo, que de algunos de esos distritos han venido a Madrid sólo por presenciar la vista del acta, además del candidato carlista derrotado, varios de sus electores, los cuales presencian con gran correccion y atencion suma los debates. Bueno es que vayan acostumbrándose a este género de lucha. Segun indicamos ayer, el gobierno está dispuesto a hacer cuanto pueda porque todos los partidos lleguen a un acuerdo respecto al aplazamiento de las elecciones municipales. Al efecto, hoy probablemente conferenciará el Sr. Sagasta con el presidente del Congreso, y ésta después explorará la actitud de los jefes de las minorías parlamentarias. Esta actitud es ya bien conocida y no creemos que el marqués de la Vega de Armijo consiga convencer a los republicanos de que no deben oponerse a la propia aprobación del proyecto para el aplazamiento. Es fácil además, que los carlistas, que en este asunto no han dicho todavía como piensan, adopten igual actitud que los republicanos, y entonces las dificultades para que el proyecto esté aprobado antes del 15 de Mayo pueden considerarse como insuperables, porque no ya dos minorías unidas, sino tres ó cuatro diputadas resueltas a hacer obstruccionismo, se bastan para impedir que en plazo tan angustioso quede discutido un proyecto de ley, aunque se apela al recurso de declarar a la Cámara en sesion permanente.

MÁS SOBRE EL CONSEJO. Madrid 18, 12:15 tarde. En el Consejo de Ministros celebrado anoche se ha tratado principalmente de las bases para la reforma de la Administración local y de las cuestiones parlamentarias. Preguntados los Ministros se limitaron a decir que han despachado muchos expedientes, concediéndose indulto a cuatro reos de pena capital. Se aprobaron las instrucciones para el viaje de los Infantes D.ª Eulalia y D. Antonio a Chicago y el plan general de carreteras. Se cambiaron impresiones acerca de la existencia del cólera en Francia y respecto a las negociaciones para los tratados de comercio. De Buda-Pesth, telegrafían diciendo que son enormes los destrozos ocasionados por el incendio declarado en el pueblo de Nagyszalancz inmediato a Kaschan.

Del resultado de las gestiones que quizás en breve hay el marqués de la Vega de Armijo, para éste cuenta en seguida al Sr. Sagasta, quien luego tratará la cuestion con los demás ministros en Consejo. Entre los partidarios del aplazamiento hay varios que opinan que el gobierno no debe desmayar porque una minoría se oponga, sino que, por el contrario, debe abordar la cuestion, presentando primero el proyecto al Senado, donde no tendría dificultad y podría ser aprobado mientras el Congreso discute el mensaje, y luego llevarlo a la Cámara popular é intentar allí todos los medios para que se apruebe. Esta opinion esta bien fundada, y de de luego daría mucha fuerza al gobierno el hecho de que el proyecto fuera al Congreso ya con la aprobación del Senado; pero el plazo es tan apremiante, que, repetimos, si una minoría se opone, no hay posibilidad de lograr nada útil, como no sea demostrar de un modo evidente el abuso que hiciera dicha minoría de las libertades que concede el reglamento del Congreso. No hay nada decidido en lo de las conferencias que se suponía habia de celebrar precisamente hoy el Sr. Sagasta con los jefes de la oposicion republicana para tratar con ellas del aplazamiento de las elecciones municipales. Mientras el Congreso no se constituya y permita apreciar si hay tiempo hábil para discutir la reforma de la ley, todo cálculo sería inútil.

Casi todo él ha sido destruido por las llamas. También en Zomba, condado de Tolna, otro incendio ha reducido a cenizas 51 casas. Se han abierto suscripciones para socorrer a las víctimas que han quedado sin hogar. Madrid 18, 1:35 tarde. Telegrafían de Berlin que la mejoría del Sr. Romero Robledo adelanta rápidamente. Su estado general es bueno. Ayer se le permitió levantarse un rato. Del resultado de las elecciones municipales verificadas en el día de ayer en París se deduce que la composicion del nuevo consejo municipal será casi exactamente la misma que tiene en la actualidad. 42 Consejeros han sido reelegidos. Han resultado 38 ballotages ó empates por lo cual ha de procederse a nueva eleccion. Madrid 18, 2:25 tarde. El proyecto de ley para el aplazamiento de las elecciones contendrá un solo artículo. Sospecho que este proyecto ha sido firmado hoy por S. M. la Reina para que mañana pueda ser leído en el Senado. Segun un telegrama de Alejandria, ayer salieron para Port Said, tres acorazados y cuatro torpederos franceses con objeto de repostarse de carbon. El telegrama añade que los demás buques franceses saldrán hoy con rumbo a Jaffa. Segun telegrafían de Constantinopla a «The Times», son completamente inexactas las noticias publicadas por una parte de la prensa dando cuenta de haber ocurrido desórdenes en Armenia. Madrid 17, 9 noche. Bergamin ha escrito desde Berlin a Cánovas y Ordoñez, manifestándoles que Romero Robledo avanza en su mejoría y que estará en la clinica mes y medio, tras cuyo plazo regresará a Madrid completamente bueno. Añade que solo le operaron el labio superior, donde habíase localizado el mal; la nariz teníala buena. Se ha dictado auto de procesamiento contra Bosch y cuatro concejales. Mañana pasará al Senado el suplicatorio para procesar a Bosch. Aguilera posesionó de la Alcaldía de Madrid a Angulo. Ambos pronunciaron los discursos de rubrica. Madrid 17, 11 noche. Mañana saldrán de Madrid los infantes para embarcarse en Santander. Los concejales procesados además de Bosch, son el marqués de Arenzana, Morcillo, Garci-Nuño y Gayo. Además, el secretario que era de Bosch, Escartin. El proceso se sigue a consecuencia de la Memoria de Dato. Madrid 18 de Abril de 1893, a las 11:50 de la mañana. En el Consejo de ministros celebrado anoche se leyeron varios expedientes administrativos y se trataron otros asuntos. En el despacho ordinario se acordó presentar al Senado un proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales aunque se opongan los republicanos, cuya oposicion se espera no sea excesiva. Gamazo trazó las líneas generales del presupuesto de ingresos. Se ha incendiado una fábrica de aceite de linaza en Barcelona, muriendo un hombre y quedando tres heridos. En Zante (Grecia) ha habido un terremoto, no quedando ni una casa en pié. Murieron 20 personas y 80 quedaron heridos. Es probable que el Congreso se constituya en la semana próxima. El debate del Mensaje será breve, pues las oposiciones no tienen interés en prolongarlo. El Consejo municipal de Roma ha remitido al ilustre maestro Verdi, un artístico diploma concediéndole el título de ciudadano romano segun acuerdo unánime adoptado por el Consejo.

TELEGRAMAS. Madrid 17, 9 noche. Bergamin ha escrito desde Berlin a Cánovas y Ordoñez, manifestándoles que Romero Robledo avanza en su mejoría y que estará en la clinica mes y medio, tras cuyo plazo regresará a Madrid completamente bueno. Añade que solo le operaron el labio superior, donde habíase localizado el mal; la nariz teníala buena. Se ha dictado auto de procesamiento contra Bosch y cuatro concejales. Mañana pasará al Senado el suplicatorio para procesar a Bosch. Aguilera posesionó de la Alcaldía de Madrid a Angulo. Ambos pronunciaron los discursos de rubrica. Madrid 17, 11 noche. Mañana saldrán de Madrid los infantes para embarcarse en Santander. Los concejales procesados además de Bosch, son el marqués de Arenzana, Morcillo, Garci-Nuño y Gayo. Además, el secretario que era de Bosch, Escartin. El proceso se sigue a consecuencia de la Memoria de Dato.

CAMBIOS. Londres. 28'90 Paris. 15'45 LOS SUCCESOS DE BÉLGICA. Madrid 18, 9:10 mañana. En Bélgica, después de la aparente calma de un día, ha vuelto a reinar grandísima agitacion. Las huelgas se generalizan en todo el país. El Gobierno convoca con urgencia a las milicias. La situacion reviste caracteres gravísimos y la prensa europea hace tristes pronósticos. Es opinion general que los obreros obtendrán al fin el sufragio que apetecen. Madrid 18, 11 mañana. Continúa en Bélgica generalizándose la huelga en provincias. Numerosas fábricas han paralizado hoy sus trabajos, pues los obreros no se han presentado a la hora reglamentaria. Los perjuicios que está sufriendo la industria son enormes y se teme que la miseria aumentará de una manera horrible, pues hay muchos millares de obreros que carecen de toda clase de recursos. Se siguen recibiendo noticias de graves desórdenes cometidos por

los huelguistas en muchos distritos mineros. El número de heridos a consecuencia de estos sucesos es muy considerable y las prisiones hechas ascienden a varios centenares. Las autoridades están adoptando enérgicas medidas ante el temor de que mañana ocurran sangrientas colisiones, pues los ánimos están cada vez más excitados. Los socialistas por su parte hacen grandes esfuerzos para que los huelguistas no cesen en su actitud de resistencia. El gobierno está resuelto a que las tropas salgan de los cuarteles para la más pronta represion de los desórdenes. La poblacion está muy alarmada y los comerciantes han acordado no abrir mañana sus establecimientos ante el temor de saqueos y destrozos. Madrid 18, 12 mañana. En Bruselas sigue reinando grandísima espectacion. Se espera realizar una manifestacion monstruo ante la carroza que saldrá con los manifestantes para pedir el sufragio. Créese que el Gobierno accederá; de lo contrario se teme que estalle la revolucion. Madrid 18, 2 tarde. Siguen telegrafian desde Bruselas en vista de la agitacion y los desórdenes que cada vez van en aumento en la capital de Bélgica. El Ayuntamiento de Bruselas ha aprobado por 17 votos contra 9, una proposicion de confianza a las autoridades. Los radicales han pronunciado violentos discursos, habiendo sido procesado el abogado Ricard, por suponerse autor de incitaciones contra el Burgomaestre herido, de Mons. Los desórdenes aumentan por momentos y los gendarmes son impotentes para reprimirlos. Los socialistas querían celebrar un «meeting», pero les ha sido prohibido. Los masones, aprovechándose de estos disturbios, han intentado volar un templo. Madrid 18, 7 tarde. En Bélgica se agrava hora por hora la situacion. El ejército está sobre las armas, proponiéndose el Gobierno efectuar una enérgica represion, cuyos resultados no es fácil prever.

SE VENDE. Un piano vertical inglés, y parte de un mobiliario. Juana de Dios Lacoste núm. 14, de una a cuatro de tarde.

SE VENDE una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 18 ABRIL DE 1893. Servicio para el día 19. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 18. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Includes rows for Ganado vacuno, Lanar, Mañohos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del Distrito de Santiago de esta ciudad, ante mi dictada en expediente juicio verbal que se sigue ante dicho Juzgado sobre cobro de reales, se subasta por el término ordinario, varios muebles de casa, que han sido apreciados en la cantidad de doscientas noventa y siete pesetas. Se ha señalado para su remate el día veinte y ocho del corriente mes y hora de las ocho de su mañana en los estrados de este Juzgado, calle de las Armas; y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las doterteras partes de su precio, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España, el diez por ciento de la cantidad del precio.—Jerez de la Frontera y Abril 18 de 1893.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince días, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, se publica la subasta del servicio de bagajes para las clases civiles y militares. El remate se verificará por el año económico de mil ochocientos noventa y tres a noventa y cuatro, a la baja de los tipos y con sujeción a las condiciones establecidas que se hallarán en el manifiesto en la Secretaría municipal. El acto de la subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento del plazo si no fuere feriado, pues si lo fuera se efectuará en el inmediato.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Desde mañana miércoles 19 del corriente, y como en los años anteriores, queda abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de once de la mañana a una de la tarde, el registro para la concesión de terrenos en el Real de la Feria de ganados en Caúlina, a las personas que deseen instalar en el mismo tiendas ó establecimientos de cualquier género. Queda prohibido levantar puestos fuera del Real ó sea en los puntos donde se sitúa el ganado, hasta la víspera del primer día de feria, debiendo obtenerse para ello el competente permiso. Y se hace público por medio del presente edicto, para comun inteligencia. Jerez 18 de Abril de 1893.—M. García Pérez.

del resultado de las elecciones municipales verificadas en el día de ayer en París se deduce que la composicion del nuevo consejo municipal será casi exactamente la misma que tiene en la actualidad. 42 Consejeros han sido reelegidos. Han resultado 38 ballotages ó empates por lo cual ha de procederse a nueva eleccion. Madrid 18, 2:25 tarde. El proyecto de ley para el aplazamiento de las elecciones contendrá un solo artículo. Sospecho que este proyecto ha sido firmado hoy por S. M. la Reina para que mañana pueda ser leído en el Senado. Segun un telegrama de Alejandria, ayer salieron para Port Said, tres acorazados y cuatro torpederos franceses con objeto de repostarse de carbon. El telegrama añade que los demás buques franceses saldrán hoy con rumbo a Jaffa. Segun telegrafían de Constantinopla a «The Times», son completamente inexactas las noticias publicadas por una parte de la prensa dando cuenta de haber ocurrido desórdenes en Armenia. Madrid 17, 9 noche. Bergamin ha escrito desde Berlin a Cánovas y Ordoñez, manifestándoles que Romero Robledo avanza en su mejoría y que estará en la clinica mes y medio, tras cuyo plazo regresará a Madrid completamente bueno. Añade que solo le operaron el labio superior, donde habíase localizado el mal; la nariz teníala buena. Se ha dictado auto de procesamiento contra Bosch y cuatro concejales. Mañana pasará al Senado el suplicatorio para procesar a Bosch. Aguilera posesionó de la Alcaldía de Madrid a Angulo. Ambos pronunciaron los discursos de rubrica. Madrid 17, 11 noche. Mañana saldrán de Madrid los infantes para embarcarse en Santander. Los concejales procesados además de Bosch, son el marqués de Arenzana, Morcillo, Garci-Nuño y Gayo. Además, el secretario que era de Bosch, Escartin. El proceso se sigue a consecuencia de la Memoria de Dato.

CAMBIOS. Londres. 28'90 Paris. 15'45 LOS SUCCESOS DE BÉLGICA. Madrid 18, 9:10 mañana. En Bélgica, después de la aparente calma de un día, ha vuelto a reinar grandísima agitacion. Las huelgas se generalizan en todo el país. El Gobierno convoca con urgencia a las milicias. La situacion reviste caracteres gravísimos y la prensa europea hace tristes pronósticos. Es opinion general que los obreros obtendrán al fin el sufragio que apetecen. Madrid 18, 11 mañana. Continúa en Bélgica generalizándose la huelga en provincias. Numerosas fábricas han paralizado hoy sus trabajos, pues los obreros no se han presentado a la hora reglamentaria. Los perjuicios que está sufriendo la industria son enormes y se teme que la miseria aumentará de una manera horrible, pues hay muchos millares de obreros que carecen de toda clase de recursos. Se siguen recibiendo noticias de graves desórdenes cometidos por

los huelguistas en muchos distritos mineros. El número de heridos a consecuencia de estos sucesos es muy considerable y las prisiones hechas ascienden a varios centenares. Las autoridades están adoptando enérgicas medidas ante el temor de que mañana ocurran sangrientas colisiones, pues los ánimos están cada vez más excitados. Los socialistas por su parte hacen grandes esfuerzos para que los huelguistas no cesen en su actitud de resistencia. El gobierno está resuelto a que las tropas salgan de los cuarteles para la más pronta represion de los desórdenes. La poblacion está muy alarmada y los comerciantes han acordado no abrir mañana sus establecimientos ante el temor de saqueos y destrozos. Madrid 18, 12 mañana. En Bruselas sigue reinando grandísima espectacion. Se espera realizar una manifestacion monstruo ante la carroza que saldrá con los manifestantes para pedir el sufragio. Créese que el Gobierno accederá; de lo contrario se teme que estalle la revolucion. Madrid 18, 2 tarde. Siguen telegrafian desde Bruselas en vista de la agitacion y los desórdenes que cada vez van en aumento en la capital de Bélgica. El Ayuntamiento de Bruselas ha aprobado por 17 votos contra 9, una proposicion de confianza a las autoridades. Los radicales han pronunciado violentos discursos, habiendo sido procesado el abogado Ricard, por suponerse autor de incitaciones contra el Burgomaestre herido, de Mons. Los desórdenes aumentan por momentos y los gendarmes son impotentes para reprimirlos. Los socialistas querían celebrar un «meeting», pero les ha sido prohibido. Los masones, aprovechándose de estos disturbios, han intentado volar un templo. Madrid 18, 7 tarde. En Bélgica se agrava hora por hora la situacion. El ejército está sobre las armas, proponiéndose el Gobierno efectuar una enérgica represion, cuyos resultados no es fácil prever.

SE VENDE. Un piano vertical inglés, y parte de un mobiliario. Juana de Dios Lacoste núm. 14, de una a cuatro de tarde.

SE VENDE una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 18 ABRIL DE 1893. Servicio para el día 19. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 18. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Includes rows for Ganado vacuno, Lanar, Mañohos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del Distrito de Santiago de esta ciudad, ante mi dictada en expediente juicio verbal que se sigue ante dicho Juzgado sobre cobro de reales, se subasta por el término ordinario, varios muebles de casa, que han sido apreciados en la cantidad de doscientas noventa y siete pesetas. Se ha señalado para su remate el día veinte y ocho del corriente mes y hora de las ocho de su mañana en los estrados de este Juzgado, calle de las Armas; y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las doterteras partes de su precio, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España, el diez por ciento de la cantidad del precio.—Jerez de la Frontera y Abril 18 de 1893.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince días, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, se publica la subasta del servicio de bagajes para las clases civiles y militares. El remate se verificará por el año económico de mil ochocientos noventa y tres a noventa y cuatro, a la baja de los tipos y con sujeción a las condiciones establecidas que se hallarán en el manifiesto en la Secretaría municipal. El acto de la subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento del plazo si no fuere feriado, pues si lo fuera se efectuará en el inmediato.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas a precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanás, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

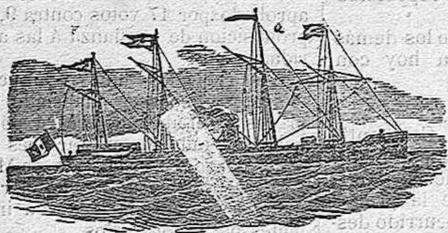
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta Casa ha empezado á recibir las telas y confecciones de Alta Novedad, procedentes de los grandes centros europeos, así como el artículo de China y del Japon, representado en la mantonería de **CRESPON BORDADA.—BURATO ECRU.—ABANICOS, PARAVENT** y otros.

Los colores que constituyen la gran moda son: **Quirinal, Helio, Esmeralda, Obispo, Gobelin y Serpiente**, tanto en liso como tornasol.

Para el 15 del actual quedará establecida la **Exposicion de todo el surtido de Verano.**

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cadiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cadiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sin encontrar trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cadiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 48 Y 20, MADRID

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

MONTE DE PIEDA.
EL JUEVES

20 de Abril 1893, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de ENERO de 1892, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 28550 Unas aretas de oro y perlas. 8'50
- 28554 Un reloj de plata. 7
- 28576 Unas mallas de oro. 3'50
- 28577 Siete abanicos. 36
- 28732 Un reloj de oro. 56
- 28642 Un reloj de plata. 11'25
- 28649 Duchara y tenedor de plata, cuchillo cabo de plata y servilletero d. plata. 17
- 28656 Unos zarcillos de oro y amatista. 3'50
- 28665 Un reloj de plata. 10'25
- 28736 Zarcillos y alfiler de oro y perlas, una cruz y zarcillos id. y una gargantilla plata. 56'50
- 28831 Un reloj de oro. 72
- 28836 Unos zarcillos de oro y coral. 6'25
- 28848 Unos zarcillo oro y perlas. 5'75
- 28866 Un reloj de plata. 17
- 28'86 Doce cucharas y cuatro tenedores plat. 102
- 28891 Un alfiler una moneda de veinte pesetas de oro. 24
- 28909 Una sortija de oro y brillantes. 280
- 28910 Una sortija de oro y brillantes. 196
- 28918 Cuatro relojes de plata. 90
- 28919 S-is alfileres de oro, diamante y piedras. 108
- 28924 Un reloj y leontina de plata. 14'25
- 28941 Cuatro sortijas oro, brillantes, perlas y piedras, una pulsera de oro, brillantes y piedras y dos botones de oro y brillantes. 680
- 28942 Un reloj de plata. 7
- 28947 Unos zarcillos oro y coral y zarcillos oro. 28
- 28948 Seis tenedores de plata, un cucharon y trinchante de plata, y un cuchillo cabo plata. 58'25
- 28953 Una saboneta plata. 11'25
- 28956 Dos rosarios plata cuentas negras. 3'50
- 28957 Dos pares de zarcillos de oro, coral y nácar. 3'50
- 28961 Un reloj de plata. 14'25
- 28978 Dos alfileres de oro y piedras y un reloj de plata. 36'50
- 28980 Cochara y tenedor de plata, incompleta. 11'25
- 28985 Una cruz de oro y alfiler de plata. 8'50
- 29012 Un reloj de oro. 39'50
- 29014 Un rosario oro sin cruz, una cadena de oro rota, un alfiler y zarcillos oro y coral, tres anillos oro y esmeralda y diamante y una gargantilla. 168
- 29022 Unos zarcillos de oro y coral. 6
- 29026 Un rosario plata y zarcillos oro y topacios. 6
- 29028 Unos zarcillos oro y coral. 8'50
- 29057 Un imperdible y guardapelo oro, un anillo oro y alfiler plata. 14'25
- 29058 Dos gemelos y guardapelo de oro. 3'50
- 29063 Unos zarcillos oro y coral y zarcillos oro. 8'50
- 29069 Una sortija oro y diamante, dos botones oro, un ajustador de oro y un reloj de oro. 140
- 29078 Una leontina de oro. 15-6

- rota, unos zarcillos de oro, una gargantilla coral, un relicario y zarcillo de oro y cristal. 39'50
- 29094 Unos zarcillos de oro y topacios. 3'50
- 29098 Un reloj de plata. 14'50
- 29112 Tres sortijas y mallas oro y piedra, un alfiler de oro, un alfiler roto de o, una llave y un pedazo cadena oro. 23
- 29117 Una escrib-nia y dos candeleros pla a. 175
- 29118 Dos anillos de oro y dos alfileres de oro. 10
- 29120 Unos zarcillos oro. 4'50
- 29122 Un tenedor, una cuchara y un rosario plata. 7
- 29123 Un par de zarcillos oro y coral y un zarcillo s. etc. 5'25
- 29124 Veinte y seis cabos de cuchillos de plata y una bandeja de plata. 145
- 29142 Una gargantilla y guardapelo de oro, un alfiler y zarcillos de oro y coral. 56
- 29143 Un alfiler, zarcillos y pulsera de oro. 18
- 29144 Dos pulseras de plata. 9
- 29145 Una cruz de oro y gargantilla de oro rota. 11'25
- 29150 Unas mallas de oro. 4'50
- 29194 Una petaca de plata. 11'25
- 29233 Una pulsera oro. 15
- 29235 Un reloj de plata, y un anillo oro y diamante, cinco anillos oro y piedra, una cadena y un alfiler. 34
- 29274 Una pulsera de oro y mallas de oro. 8'50
- 29281 Un alfiler y zarcillos oro y topacio y un boton de diamantes. 8'50
- 29285 Un reloj y leontina de plata. 17
- 29292 Una pulsera de oro y tres anillos. 40
- 29353 Un reloj y cadena de oro. 130
- 29372 Un reloj de plata, unas tenacillas incompletas, dos anillos de oro y unas argollas de oro. 9'25

Jerez 20 de Marzo 1893—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Arrendamientos.

Se arriendan dos partidos y una escosoria en la casa calle Santa Maria, núm. 17.—Dsrán razon en la Corredera, núm. 34, principal.

Se arrienda una casa horno, situada en la Arboledilla, núm. 3, con enseres de panadería. Tambien se arrienda en la misma casa un local para cuadra y cocheras, é bien para un buen trabajador.—Durán razon en la Po-vera, núm. 24.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes ltos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37.

Se arrienda una casa con nueve habitaciones, con cocina alta y baja, en el precio de 17 duros mensuales; tiene jardin y corral. Hora para verse de tres á cinco.—Darán razon en la calle Princesa, núm. 7, principal.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

Annuncios.

Nodrizas—Antonia Padilla, de 26 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle San Salvador, núm. 18.

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Elegir en el retulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ZULLA.
Se vende á 3 rs carga de borrico y 6 rs. la de caballo, en el rancho junto á la alcantarilla de Sanlúcar. Los vales, Carpintería Alta, número 4.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más que veniales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería, en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las Buenas Farmacias.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMO
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de los fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Genuerías y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie.	» 160 50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	» 160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	» 190 »
» Braze giratoria para zapatero.	» 237 50	» 190 »
» Id. eléctrica id., id.	» 275	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Contra los accidentes agudos amigos ó rebeldes: Neuras, Tumorales, Genuas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigir la firma de J. FERRE, Farmo, 102, rue Richelieu, París.